



RESOLUCIÓN No. 288
(OCTUBRE 24 DE 2022)

"Por medio de la cual modifica parcialmente la resolución No. 232 de septiembre 01 de 2022 y se publica la lista de habilitados en la convocatoria para la conformación de las ternas de los representantes de los Sectores: Educativo, Clubes Deportivos, Organizaciones Campesinas o Veredales de Deportes y los Organismos de la Actividad Deportiva de las Personas en Situación de Discapacidad, de las cuales el Alcalde designará sus representantes ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER"

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION-IDER, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias en especial la que le confiere el numeral 10 del artículo 18 del Decreto Distrital No. 535 de 1995, y

CONSIDERANDO

Que el Decreto 535 en su Artículo Octavo establece que el Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER, debe convocar públicamente a los sectores EDUCATIVOS, CLUBES DEPORTIVOS, a las ORGANIZACIONES CAMPESINAS O VEREDALES DE DEPORTE, para la conformación de ternas, de las cuales el Alcalde ha de designar representante de cada sector ante la Junta Directiva del IDER.

Que el Parágrafo del Artículo 40 de la Ley 361 de 1997, establece que los entes deportivos, tanto Departamentales, Municipales y Distritales conformarán sus Juntas con seis (6) miembros, debiendo ser uno de ellos un REPRESENTANTE DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

Que en cumplimiento de estas disposiciones, mediante la Resolución No. 232 del 01 de septiembre de 2022, el Instituto convocó a los Sectores Educativo, Clubes Deportivos, Organizaciones Campesinas y Veredales y a los Organismos de la Actividad Deportiva de las Personas en Situación de Discapacidad, para proveer su representación ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER, señalando los requisitos de participación y el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
Septiembre 01 de 2022	INVITACIÓN PÚBLICA – INICIO DE INSCRIPCIONES
Octubre 20 de 2022	CIERRE DE INSCRIPCIONES
Octubre 24 de 2022	PUBLICACIÓN DE HABILITADOS
Octubre 25 a 28 de 2022	RECLAMOS, CORRECCIONES Y SUBSANACIONES
Noviembre 01 de 2022	PUBLICACIÓN LISTADO DEFINITIVO
Noviembre 15 de 2022 – Hora: 4:00 p.m.	ASAMBLEA SECTOR EDUCATIVO DEL DISTRITO
Noviembre 16 de 2022 – Hora: 4:00 p.m.	ASAMBLEA SECTOR CLUBES DEPORTIVOS
Noviembre 17 de 2022 – Hora: 4:00 p.m.	ASAMBLEA SECTOR ORGANIZACIONES CAMPESINAS O VEREDALES DE DEPORTES
Noviembre 18 de 2022 – Hora: 4:00 p.m.	ASAMBLEA SECTOR DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD



RESOLUCIÓN No. 288
(OCTUBRE 24 DE 2022)

"Por medio de la cual modifica parcialmente la resolución No. 232 de septiembre 01 de 2022 y se publica la lista de habilitados en la convocatoria para la conformación de las ternas de los representantes de los Sectores: Educativo, Clubes Deportivos, Organizaciones Campesinas o Veredales de Deportes y los Organismos de la Actividad Deportiva de las Personas en Situación de Discapacidad, de las cuales el Alcalde designará sus representantes ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER"

Hasta Noviembre 23 de 2022	ENTREGA DE HOJAS DE VIDA DE TERNADOS
Noviembre 28 de 2022– Hora: 9:30 a.m.	ENTREVISTA TERNA SECTOR EDUCATIVO DEL DISTRITO
Noviembre 29 de 2022– Hora: 9:30 a.m.	ENTREVISTA TERNA SECTOR CLUBES DEPORTIVOS
Noviembre 30 de 2022– Hora: 9:30 a.m.	ENTREVISTA TERNA SECTOR ORGANIZACIONES CAMPESINAS O VEREDALES DE DEPORTES
Diciembre 01 de 2022– Hora: 9:30 a.m.	ENTREVISTA TERNA SECTOR DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
Diciembre 15 de 2022	ENTREGA DE INFORME AL SEÑOR ALCALDE
Enero de 2023	EXPEDICIÓN DEL DECRETO QUE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE CADA SECTOR

Que en este sentido, tal como se señaló en la Resolución precitada y en la citación publicada en los distintos medios de comunicación, las inscripciones y los documentos de los sectores correspondientes, se recibieron en el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y hasta el 20 de octubre de la presente anualidad.

Que en consecuencia, es procedente la publicación de aquellos que cumplieron con los requisitos exigidos y presentaron la documentación correspondiente de manera oportuna, y serán por tanto los habilitados para continuar en el proceso de escogencia.

Que por otro lado, se evidencia la escasa participación de todos los sectores convocados, situación que en principio haría nugatorio que estos cuenten con participación en la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER, en la vigencia 2023-2024,

Que, con ocasión a ello, y en observancia del principio de la democracia participativa, el Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena-IDER, procederá a modificar el cronograma de actividades, con el fin de ampliar el plazo de inscripciones y brindar una nueva oportunidad de participación a más organismos deportivos de los diferentes sectores.

Que en mérito de lo expuesto;



RESOLUCIÓN No. 288
(OCTUBRE 24 DE 2022)

"Por medio de la cual modifica parcialmente la resolución No. 232 de septiembre 01 de 2022 y se publica la lista de habilitados en la convocatoria para la conformación de las ternas de los representantes de los Sectores: Educativo, Clubes Deportivos, Organizaciones Campesinas o Veredales de Deportes y los Organismos de la Actividad Deportiva de las Personas en Situación de Discapacidad, de las cuales el Alcalde designará sus representantes ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER"

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: HABILITAR como aspirantes para continuar con las etapas sucesivas en la convocatoria para la conformación de ternas de las cuales el Alcalde Mayor de Cartagena, designará los representantes de cada sector ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER, a los siguientes organismos, distinguidos según el sector correspondiente:

SECTOR EDUCATIVO					
No.	NOMBRE INSTITUCION	REP. LEGAL	DELEGADO	NOMBRE PARTICIPANTE	CUMPLE
1	Institución Educativa Luis Carlos López		X	Camilo Andrés Pájaro Gómez	Si
2	Institución Universitaria Mayor de Cartagena		X	Sindy Yulieth Vásquez Arrieta	Si
3	Corporación Universitaria Rafael Núñez		X	Ramón Elías León Cañas	Si

SECTOR CLUBES DEPORTIVOS					
No.	NOMBRE CLUB	REP. LEGAL	DELEGADO	NOMBRE PARTICIPANTE	CUMPLE
1	Club Deportivo de Patinaje "Patin de Oro"		X	Eder Enrique Núñez Ibarra	Si
2	Club Deportivo de la Corporación Deportiva de Natación Los Titanes		X	Naffer Cortina Madero	Si
3	Club Deportivo de Taekwondo América	X		Raúl Gómez Ramos	Si



RESOLUCIÓN No. 288
(OCTUBRE 24 DE 2022)

"Por medio de la cual modifica parcialmente la resolución No. 232 de septiembre 01 de 2022 y se publica la lista de habilitados en la convocatoria para la conformación de las ternas de los representantes de los Sectores: Educativo, Clubes Deportivos, Organizaciones Campesinas o Veredales de Deportes y los Organismos de la Actividad Deportiva de las Personas en Situación de Discapacidad, de las cuales el Alcalde designará sus representantes ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER"

4	Club Deportivo de Taekwondo Leones del Sinaí	X		Carlos Alberto Rodríguez Amador	Si
5	Club Deportivo de Taekwondo Cartagena Do	X		Wilfrido Andrés Buendía Lemus	Si
6	Club Deportivo CMB Cartagena - Bolívar		X	Briceida del Socorro Payares Castillo	Si
7	Club Deportivo Santo Domingo	X		Edie Salomón Esper Henríquez	Si
8	Club Deportivo de Patinaje Alianza Club		X	Devis Constanza Guzmán Fuentes	Si
9	Club Deportivo de Taekwondo "Cartagena de Indias"		X	Sandra Yaneth García Daza	Si
10	Club Deportivo de Taekwondo Sinaí	X		Milton Guillermo Martínez Sierra	Si
11	Club Deportivo de Béisbol "Metropolitanos de Cartagena"	X		Patricia Raquel Morales Carrington	Si

SECTOR CAMPESINOS O VEREDALES					
No.	NOMBRE ORGANISMO	REP. LEGAL	DELEGADO	NOMBRE PARTICIPANTE	CUMPLE
1	Junta de Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Puerto Rey	X		Ronal Valiente Acevedo	Si



RESOLUCIÓN No. 288
(OCTUBRE 24 DE 2022)

"Por medio de la cual modifica parcialmente la resolución No. 232 de septiembre 01 de 2022 y se publica la lista de habilitados en la convocatoria para la conformación de las ternas de los representantes de los Sectores: Educativo, Clubes Deportivos, Organizaciones Campesinas o Veredales de Deportes y los Organismos de la Actividad Deportiva de las Personas en Situación de Discapacidad, de las cuales el Alcalde designará sus representantes ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER"

SECTOR PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD					
No.	NOMBRE CLUB	REP. LEGAL	DELEGADO	NOMBRE PARTICIPANTE	CUMPLE
1	Club Deportivo de Boccia "Los Heroicos"		X	María José Marrugo Romero	Si
2	Club Deportivo Cognitivo Los Delfines		X	Mónica Cristina Garrido Llamas	Si
3	Club Deportivo Ciegos de Bolívar "CIDEBOL"		X	Abel Vicente Arrieta Salazar	Si
4	Club Deportivo Para Baloncesto "Los Heroicos"		X	Ángel Durango Morales	Si
5	Club Deportivo Icono		X	Omar Alejandro Castro Pájaro	Si
6	Club Deportivo "Para/Athletics Cartagena"		X	Ella Cecilia Villalba Caicedo	Si
7	Club Deportivo de Paraaletismo CIDECAR		X	Leroys Andrés Mendoza Medina	Si

ARTICULO SEGUNDO: Modifíquese el artículo segundo de la Resolución No. 232 de septiembre 01 de 2022, el cual quedará así:

Fecha	Actividad	Lugar
Septiembre 01 de 2022	INVITACIÓN PÚBLICA – INICIO DE INSCRIPCIONES	
Octubre 20 de 2022	CIERRE DE INSCRIPCIONES	
Octubre 24 de 2022	PUBLICACIÓN DE HABILITADOS	Página Web IDER
Octubre 24 a Noviembre 16 de 2022	AMPLIACIÓN PLAZO DE INSCRIPCIONES	Oficina Asesora Jurídica IDER Correo electrónico: inscripción_juntadirectiva@ider.gov.co

JS



RESOLUCIÓN No. 288
(OCTUBRE 24 DE 2022)

"Por medio de la cual modifica parcialmente la resolución No. 232 de septiembre 01 de 2022 y se publica la lista de habilitados en la convocatoria para la conformación de las ternas de los representantes de los Sectores: Educativo, Clubes Deportivos, Organizaciones Campesinas o Veredales de Deportes y los Organismos de la Actividad Deportiva de las Personas en Situación de Discapacidad, de las cuales el Alcalde designará sus representantes ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER"

Noviembre 17 de 2022	PUBLICACIÓN DE HABILITADOS	Página Web IDER
Noviembre 18 de 2022	RECLAMOS, CORRECCIONES Y SUBSANACIONES	Oficina Asesora Jurídica IDER Correo electrónico: inscripción_juntadirectiva@ider.gov.co
Noviembre 21 de 2022	PUBLICACIÓN LISTADO DEFINITIVO	Página Web IDER
Noviembre 23 de 2022 – Hora: 9:00 a.m. – Presencial	ASAMBLEA SECTOR EDUCATIVO DEL DISTRITO	Salón de Conferencias - Complejo de Raquetas
Noviembre 24 de 2022 – Hora: 9:00 a.m. – Presencial	ASAMBLEA SECTOR CLUBES DEPORTIVOS	Salón de Conferencias - Complejo de Raquetas
Noviembre 25 de 2022 – Hora: 9:00 a.m. – Presencial	ASAMBLEA SECTOR ORGANIZACIONES CAMPESINAS O VEREDALES DE DEPORTES	Salón de Conferencias - Complejo de Raquetas
Noviembre 28 de 2022 – Hora: 9:00 a.m. – Presencial	ASAMBLEA SECTOR DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	Salón de Conferencias - Complejo de Raquetas
Hasta Diciembre 15 de 2022	ENTREGA DE HOJAS DE VIDA DE TERNADOS	Oficina Asesora Jurídica IDER Correo electrónico: inscripción_juntadirectiva@ider.gov.co
Enero 12 de 2023– Hora: 9:30 a.m.	ENTREVISTA TERNA SECTOR EDUCATIVO DEL DISTRITO	Oficina Dirección IDER
Enero 13 de 2023– Hora: 9:30 a.m.	ENTREVISTA TERNA SECTOR CLUBES DEPORTIVOS	Oficina Dirección IDER
Enero 16 de 2023– Hora: 9:30 a.m.	ENTREVISTA TERNA SECTOR ORGANIZACIONES CAMPESINAS O VEREDALES DE DEPORTES	Oficina Dirección IDER
Enero 17 de 2023– Hora: 9:30 a.m.	ENTREVISTA TERNA SECTOR DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	Oficina Dirección IDER
Enero 20 de 2023	ENTREGA DE INFORME AL SEÑOR ALCALDE	Alcaldía Mayor de Cartagena
Enero de 2023	EXPEDICIÓN DEL DECRETO QUE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE CADA SECTOR	Alcaldía Mayor de Cartagena

PARAGRAFO 1: Para los organismos señalados en el artículo primero no será necesario volver a inscribirse en el término estipulado de ampliación del plazo de la convocatoria que se indica en el cronograma de este artículo.

U&



RESOLUCIÓN No. 288
(OCTUBRE 24 DE 2022)

"Por medio de la cual modifica parcialmente la resolución No. 232 de septiembre 01 de 2022 y se publica la lista de habilitados en la convocatoria para la conformación de las ternas de los representantes de los Sectores: Educativo, Clubes Deportivos, Organizaciones Campesinas o Veredales de Deportes y los Organismos de la Actividad Deportiva de las Personas en Situación de Discapacidad, de las cuales el Alcalde designará sus representantes ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER"

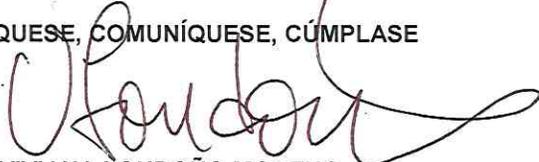
PARAGRAFO 2: Los demás artículos no modificados de la Resolución No. 232 de septiembre 01 de 2022 quedan incólumes.

ARTICULO TERCERO: PUBLICACION EN LA WEB. Publíquese el presente acto administrativo en la web del Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER para los efectos del artículo 8 de la ley 1437 de 2011.

ARTICULO CUARTO: El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C., a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año Dos Mil Veintidós (2022).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE


VIVIANA LONDOÑO MORENO
Directora IDER


Vo.Bo. Katerine Monterrosa –Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Lucy López Negrette – Secretaria Oficina Asesora Jurídica
